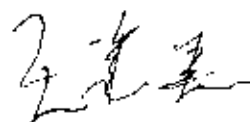


## **ACTA ENTREGA RECEPCIÓN**

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de Abril del 2019, en las instalaciones de JONAMERICA S.A., en concordancia a lo estipulado en a clausula quinta "Plazos de entrega del informe", del contrato celebrado con el auditor externo C.P.A JOSUE DAVID CAMPOVERDE HERRERA, se procede a la entrega de recepción del informe emitido el 24 de Abril del 2019, de la auditoria externa a los Estados Financieros del periodo 2018 de la Compañía JONAMERICA S.A.; el mismo que una vez verificado por la administración de la empresa auditada, se establece que *es aceptable, guardando conformidad con lo estipulado en las cláusulas del contrato celebrado para el efecto.*

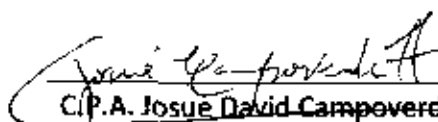
Para constancia de lo actuado se firma el presente documento por duplicado, a los 29 días del mes de Abril del 2019.

### **COMPAÑÍA AUDITADA**



Sr. Wang Zunhao  
Gerente General  
JONAMERICA S.A.

### **AUDITOR EXTERNO**



C.P.A. Josue David Campoverde Herrera  
Auditor Externo  
SC- RNAE 1248

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Señores Accionistas y Directorio de**

**JONAMERICA S.A.**

**Opinión con salvedad**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía **JONAMERICA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones que se describen en el párrafo de fundamentos de la opinión con salvedad los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **JONAMERICA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

**Fundamentos de la opinión con salvedad**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- Al 31 de diciembre del 2018 la administración de la empresa no ha formalizado mediante figura contractual las deudas mantenidas a accionistas y terceros por un monto de US\$ 433.862 y así mismos estos pasivos no han sido medidos al costo amortizado de conformidad a la sección 11 de instrumentos financieros básicos.

### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería *estar materialmente incorrecta*.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, son presentados para efectos comparativos mismos que al cierre de aquellos Estados Financieros, no se encontraban sujetos a auditoría externa.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con la norma Internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error

material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, la presentación del Informe de Cumplimiento Tributario al 31 de diciembre del 2018 de JONAMERICA S.A., se emite por separado.

El informe relacionado sobre el grado de cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, se emite por separado.

  
**C.P.A. Josué D. Campoverde Herrera**  
**Reg. SCVS. No. SC. RNAE- 1248**  
**AUDITOR EXTERNO**

**Guayaquil, 24 de abril de 2019**

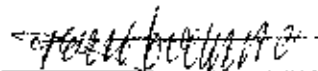
**JONAMERICA S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                     | Notas | 2018           | 2017           |
|-------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| <b>Activos</b>                      |       |                |                |
| <b>Activos Corrientes</b>           |       |                |                |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 5     | 1.540          | 1.131          |
| Pagos e impuestos anticipados       | 6     | 4.107          | 6.186          |
| <b>Total Activos Corrientes</b>     |       | <b>5.647</b>   | <b>7.316</b>   |
| <b>Activos No Corrientes</b>        |       |                |                |
| Propiedades, Planta y Equipo, Neto  | 7     | 614.971        | 627.886        |
| <b>Total Activos No Corrientes</b>  |       | <b>614.971</b> | <b>627.886</b> |
| <b>Total Activos</b>                |       | <b>620.618</b> | <b>635.202</b> |
| <hr/>                               |       |                |                |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>         |       |                |                |
| <b>Pasivos No corriente</b>         |       |                |                |
| Obligaciones no corrientes          | 8     | 433.862        | 447.862        |
| <b>Total Pasivos No Corrientes</b>  |       | <b>433.862</b> | <b>447.862</b> |
| <b>Total Pasivos</b>                |       | <b>433.862</b> | <b>447.862</b> |
| <b>Patrimonio</b>                   |       |                |                |
| Capital Social                      | 9     | 800            | 800            |
| Aporte futuro aumento de capital    | 9     | 188.180        | 189.620        |
| Reserva Legal                       | 10    | 71             | -              |
| Resultado acumulado                 | 11    | (3.150)        | (3.786)        |
| Resultados del ejercicio            | 11    | 855            | 707            |
| <b>Total Patrimonio</b>             |       | <b>186.756</b> | <b>187.341</b> |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>   |       | <b>620.618</b> | <b>635.202</b> |

Las Notas a los Estados Financieros adjuntos son  
Partes Integrantes de Estos Estados.



**Sr. Wang Zunhao**  
**Gerente General**



**Econ. Teresa Orellana**  
**Contador General**

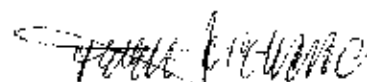
**JONAMERICA S.A.**  
**Estado de Resultados Integral**  
**Por el año terminado del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                                                                            | Notas     | 2018          | 2017          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|---------------|
| <b>Ingresos</b>                                                                            |           |               |               |
| Alquiler de bien inmueble                                                                  |           | 18.000        | 18.000        |
| <b>Total Ingresos</b>                                                                      | <b>12</b> | <b>18.000</b> | <b>18.000</b> |
| <br>Costo de venta                                                                         |           | -             | -             |
| <br><b>Utilidad Bruta</b>                                                                  |           | <b>18.000</b> | <b>18.000</b> |
| <br><b>Gastos</b>                                                                          |           |               |               |
| De Administracion                                                                          |           | 3.267         | 9.692         |
| Depreciacion                                                                               |           | 12.915        | -             |
| Otros gastos                                                                               |           | 963           | 7.601         |
| <b>Total Gastos</b>                                                                        | <b>13</b> | <b>17.145</b> | <b>17.293</b> |
| <br><b>Utilidad (Pérdida) Antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta</b> |           | <b>855</b>    | <b>707</b>    |
| <br>Participación de trabajadores                                                          | <b>14</b> | -             | -             |
| Impuesto a la Renta Corriente                                                              | <b>14</b> | -             | -             |
| <b>Total Resultado Integral del Año</b>                                                    |           | <b>855</b>    | <b>707</b>    |

*Las Notas a los Estados Financieros Adjuntos son Parte Integrante de Estos Estados.*



**Sr. Wang Zunhao**  
Gerente General



**Econ. Teresa Orellana**  
Contador General

**JONAMERICA S.A.**

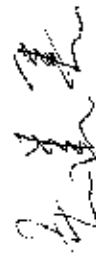
**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018**

**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                     | RESULTADOS ACUMULADOS |                                    |               |                      |                         |                           | Total Patrimonio |                          |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|---------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|------------------|--------------------------|
|                                     | Capital Social        | Aportes a futuras capitalizaciones | Reserva Legal | Ganancias acumuladas | (-) Perdidas acumuladas | Adopcion Primera vez NIIF |                  | Resultados del ejercicio |
| Saldos al 1 de enero del 2018       | 800                   | 189.620                            | -             | -                    | (3.786)                 | -                         | 707              | 187.342                  |
| Movimientos del año                 |                       |                                    |               |                      |                         |                           |                  |                          |
| Retiro de aportes de capital        | -                     | (1.440)                            | -             | -                    | -                       | -                         | -                | (1.440)                  |
| Transferencia de resultados a otras | -                     | -                                  | -             | 636                  | -                       | -                         | (636)            | -                        |
| Apropiacion de Reservas             | -                     | -                                  | 71            | -                    | -                       | -                         | (71)             | -                        |
| Resultado Neto del periodo          | -                     | -                                  | -             | -                    | -                       | -                         | 855              | 855                      |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2018  | 800                   | 188.180                            | 71            | 636                  | (3.786)                 | -                         | 855              | 186.756                  |

Los Notas a los Estados Financieros adjuntos son  
Parte integrante de Estos Estados.



**Sr. Wang Zunhao**  
**Gerente General**



**Econ. Teresa Orellana**  
**Contador General**

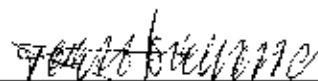
**IONAMERICA S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                                                          | <u>2018</u>         |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Flujos de Efectivo Proveniente de Actividades de Operación:</b>       |                     |
| Recibido de Clientes                                                     | 20.079              |
| Pagado a Proveedores por el suministro de bienes y serv.                 | (4.230)             |
| Otros pagos por actividades de operación                                 | -                   |
| <b>Efectivo Generado por las Operaciones</b>                             | <u>15.849</u>       |
| <b>Flujos de Efectivo Proveniente de Actividades de Operación:</b>       | <u>15.849</u>       |
| <br><b>Flujos de Efectivo Proveniente de Actividades de Inversión:</b>   |                     |
| <br><b>Flujos de Efectivo Proveniente de Actividades de Inversión</b>    | <br><u>-</u>        |
| <br><b>Flujo de Efectivo Proveniente de Actividades de Financiación</b>  |                     |
| Pagos de préstamos                                                       | -                   |
| Préstamos bancarios corto y largo plazo                                  | (14.000)            |
| Otras salidas de efectivo                                                | (1.440)             |
| <b>Flujo Neto de Efectivo Proveniente de Actividades de Financiación</b> | <u>(15.440)</u>     |
| <br><b>Aumento (Disminución) Neto en efectivo y equivalentes</b>         | <br>409             |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del periodo                | 1.131               |
| <b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del periodo</b>          | <u><b>1.540</b></u> |

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas son  
parte integrante de estos estados



**Sr. Wang Zunhao**  
**Gerente General**



**Econ. Teresa Orellana**  
**Contador General**

## **CARTA DE REPRESENTACION**

Señor

**C.P.A JOSUE DAVID CAMPOVERDE HERRERA**

Ciudad

Estimado señor:

En relación con su auditoría del estado de situación financiera, estado de resultados integral, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo de **JONAMERICA S.A.** al 31 de diciembre del 2018 y por el año terminado en esa fecha, reconocemos que obtener representación nuestra respecto a la información contenida en esta carta es un procedimiento significativo para permitirles formar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todas sus consideraciones materiales, la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, de acuerdo a la **Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades**.

Algunas representaciones en esta carta son descritas con la intención de informar asuntos que son importantes. Estos asuntos son considerados materiales, sin importar su tamaño, si estos involucran una omisión o aseveración errónea de la información contable, que dada las circunstancias alrededor de ellos, resulta probable que el juicio de una persona que otorga confianza en la información cambiaría o se viera influenciado por la omisión o aseveración errónea.

Por consiguiente, hacemos las siguientes representaciones, que son ciertas conforme a lo mejor de nuestros conocimientos y parecer:

### **1. ASPECTOS GENERALES**

Reconocemos que como integrantes de la gerencia de la Compañía, somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros. Creemos que el estado de situación financiera, estado de resultados integral, cambio en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo están presentados razonablemente de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, aplicados sobre una base consistente.

Creemos que los efectos de cualesquier diferencias de auditoría no ajustadas, las cuales fueron acumuladas por ustedes durante su auditoría del período y las que pertenecen al período anterior presentado son inmateriales.

Hemos puesto a la disposición de todos sus representantes los registros contables de la Compañía e información relacionada con la contabilidad.

No tenemos planes o intenciones que puedan afectar materialmente las operaciones de la Compañía o el valor contable o la clasificación de los activos y pasivos.

- 2.7 La Compañía tiene títulos sobre sus activos, no existen gravámenes sobre los mismos.
- 2.8 Los reclamos judiciales y extrajudiciales han sido informado a ustedes por nuestro asesor legal.
- 2.9 Se han registrado adecuadamente todas las provisiones requeridas por la Ley para la razonable presentación de los estados financieros y se han pagado todas las contribuciones y obligaciones que mantiene la Empresa.
- 2.10 La Empresa ha cumplido con todos los asuntos convenidos en acuerdos contractuales que puedan afectar a los estados financieros.

### **3. ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Entendemos que su auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, y fue, por lo tanto, diseñada en primer lugar para fines de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, y que sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos estuvieron orientados a aquellos que ustedes consideraron necesarios para este propósito.

Atentamente,



---

**Sr. Wang Zunhao**  
**Gerente General**



---

**Econ. María Orellana Cajas**  
**Contador General**

Guayaquil, 15 de Abril del 2019.